



PULSOPOLÍTICO

**SIN PRISAS ANALIZARÁ
EL SENADO "PLAN B"**

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

El "plan B" del Presidente Andrés Manuel López Obrador, su iniciativa de reforma a leyes secundarias en materia electoral, aprobada al *fast-track* la madrugada de ayer en la Cámara de Diputados, luego de que la constitucional para acabar con el INE fuera votada en contra por el bloque opositor, se remitió al Senado de la República en donde será analizada sin ninguna prisa, luego de que el líder de la bancada de Morena, Ricardo Monreal, reiteró que "es inviable una reforma electoral sin tocar la Constitución Política".

Calificó de "preocupantes" varios de los cambios que los diputados hicieron a las leyes secundarias, como la desaparición de las Juntas Ejecutivas Distritales; el titular del Órgano Interno de Control; la estructura orgánica del INE; que los legisladores federales que buscan ser electos al cargo soliciten licencia a partir del inicio de la campaña y lo del periodo de veda, entre otros, lo que augura que su discusión, pueda ser en el actual periodo de sesiones.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

La condena de seis años de prisión a la actual vicepresidenta y expresidenta de Argentina, Cristina Fernández de Kirchner y su inhabilitación, acusada de corrupción, más la destitución y arresto de Pedro Castillo, presidente de Perú, llevó ayer al Presidente López Obrador, en respuesta a una pregunta, a lanzar un desafío a sus adversarios: "Si quieren meterme a la cárcel cuando termine, ya saben dónde encontrarme".

Poco antes de ser destituido por el congreso de su país, Castillo se anticipó a disolver éste y declaró un gobierno de excepción, lo que precipitó la decisión legislativa y posterior aprehensión, acusado por la Fiscalía de la Nación de diversos ilícitos, entre ellos de corrupción que de tiempo atrás le han hecho. El cargo lo ocupará la vicepresidenta, Dina Boluarte.

Tras lo ocurrido en Perú, el canciller de México, Marcelo Ebrard, anunció la suspensión de la Cumbre de la Alianza del Pacífico, que se iniciaría el próximo miércoles en Lima, luego de que se cancelara la que se iba a realizar en la Ciudad de México, porque el congreso peruano le negó permiso a Castillo para viajar a nuestro país, en donde asumiría la presidencia de ese organismo.

Aceptada la propuesta, que desde el anticipado inicio del proceso de sucesión presidencial hiciera Ricardo Monreal, de que los aspirantes a la candidatura de Morena participaran en uno o varios debates, por parte tanto de Claudia Sheinbaum como por Marcelo Ebrard, el único pero es que éstos tengan que renunciar a sus cargos antes de esos encuentros, en lo que la Jefa de Gobierno está en desacuerdo y plantea que sea después.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Twitter: @MXPulsoPolitico